

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 8:06 horas del día martes 7 de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Administración 2021-2024”.

Acto Seguido la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín pidió al C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, dándole lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Anterior
6. Informe de Comisiones
7. Asuntos Generales
8. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como Segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia de la Regidora Olga Lidia Rojas Cavazos, quien se disculpó por no poder asistir a esta Sesión, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se acordó omitir realizar los Honores a la Bandera.

Del mismo modo para continuar con el Cuarto punto el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión anterior fuera dispensada, debido a que previamente se les entregó para su revisión el Acta de la Sesión anterior a los integrantes de este Cuerpo Colegiado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación, el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior realizada el día 21 de febrero del año 2023; siendo aprobados por unanimidad de los presentes.

Continuando con el Sexto punto, se presenta una copia textual del Informe de Comisiones.

Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales.

En cuanto a las actividades propias de un servidor mencionaré algunas en las que asistí y acompañé o representé a nuestra Alcaldesa en el mes de febrero del presente año.

El día 7 asistí al baile del adulto mayor, organizado por el DIF.

El 8 de febrero estuve en la Plaza Principal en el Programa “Tú Alcaldesa contigo” miércoles ciudadano.

El día 9 asistí por invitación de nuestra Alcaldesa, a la reunión con los directores de las escuelas, autoridades educativas y miembros de la Administración, el tema a tratar fue el desfile conmemorativo al 173 aniversario de la fundación de nuestro Municipio.

El día 10 asistí a un desayuno en la Ciudad de Monterrey, donde impartió una plática el Diputado Federal Ildefonso Guajardo.

El día 11 estuve presente en la Asamblea General Ordinaria de CANACO SERVYTUR Allende.

El día 12 asistí por invitación a la Plaza Principal a el evento de “Expo Allende Emprende”.

El día 13 acompañamos a nuestra Alcaldesa al convivio con las parejas ganadoras del “Día del amor y la amistad” en la Santa Cruz.

El día 14 asistí a una reunión en Presidencia con el Director de Tránsito, el Director Jurídico y la Secretaria Ejecutiva, para los nuevos reglamentos de carga y descarga dentro del cuadro de la Ciudad y sobre el reglamento de áreas exclusivas.

El día 15, asistí por invitación de la Red de Jóvenes Políticos y en representación de nuestra Alcaldesa, a la Preparatoria No. 13 de la UANL, a la conferencia para los jóvenes “tóxicos y tóxicas” impartida por Miguel Fortozo.

Igualmente, este día estuve en la Plaza Principal en el Programa “Tú Alcaldesa contigo” miércoles ciudadano.

El día 21 asistí a Sesión Ordinaria de Cabildo.

El día 24 acompañé a personal del DIF para entregar sillas de ruedas y bastones a personas con necesidad.

Ese mismo día estuve en la final de softbol de Segunda Fuerza entre Pollos Perales contra Dragones.

El día 28 asistí a la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Posteriormente acudí a los matrimonios colectivos.

El día 3 de marzo asistí a junta con Jueces Auxiliares en representación de nuestra Alcaldesa, Lic. Patricia Salazar.

El día 5 acudí al juego de semifinales de futbol soccer entre Fantasmas vs Bayern en la cancha “Niños Héroe”.

Igualmente, este día estuve en el juego de semifinales de béisbol entre Cervecedores vs Bravos en la cancha “Niños Héroe”.

Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito

Informe y estadística febrero 2023:

Robo de vehículo	1
Robo a negocio	2
Violencia Familiar	2
Delitos contra la salud	3
Robo a casa habitación	0
Orden de Aprehensión	2

Desarrollo Urbano

Se ingresaron un total de 52 expedientes, siendo éstos los siguientes:

- 1 Constancias
- 21 Números oficiales
- 19 Permisos de construcción
- 11 Subdivisiones

Los trámites concluidos y entregados fueron 42, en cuanto a los pendientes de entrega no han llegado a su término por no cumplir con los requisitos requeridos o se encuentran en revisión para su conclusión.

Señalando además que dentro de las actividades que realizo como Regidor se encuentran las de atender personalmente a los ciudadanos que por alguna causa se dirigen a mí para sus diferentes peticiones.

Regidora C. Blanca Esthela Cavazos Rodríguez. Comisión de Desarrollo Social y Atención a la Familia.

Informe de las actividades realizadas en el mes de febrero de 2023, de la Comisión que represento de la Secretaría de Desarrollo Social y Atención a la Familia, integradas por las Direcciones de Deportes, Educación, Cultura, Teatro Allende y Coordinador del Instituto de la Juventud.

Asistí a las Sesiones de Cabildo convocadas en el mes de febrero (7, 21 y 28).

Miércoles 1. Iniciando el Mes del Emprendedor en nuestro Municipio, se realizó la apertura con una conferencia de seis panelistas donde expusieron su experiencia en los negocios y como lograron vencer obstáculos con buenos resultados.

Igualmente, este día visitamos a la comunidad de La Colmena con la Arq. Beatriz Salazar M., personal del DIF y voluntariado, a la reapertura de la segunda parte del Curso Taller ANSPAC.

Domingo 3. Nos reunimos en el mirador de la Santa Cruz para el izamiento y honores a la bandera en conmemoración del 106 aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana de 1917.

Jueves 9. Asistí a la reunión de supervisores y directivos de los diferentes planteles escolares del Municipio para invitarlos y organizar el desfile por el 173 aniversario de la fundación de nuestro Municipio.

Del mismo modo este día asistí a la comunidad de Terreros con personal del DIF y las Regidoras Olga Rojas y Norma Tamez para la reapertura del Curso Taller ANSPAC dirigido a mujeres de la comunidad.

Viernes 10. En representación de nuestra Alcaldesa la Lic. Patricia Salazar M., asistí al concurso de Escoltas de Bandera de la zona escolar federal, a cargo de la Profa. Rosa Elia Martínez R. con la participación de doce escoltas de escuelas primarias donde los alumnos se destacaron por las evoluciones realizadas.

Lunes 13. Acompañamos a nuestra Alcaldesa Lic. Patricia Salazar M. al mirador de la Santa Cruz donde se festejaron a 40 parejas ganadoras del concurso ¡Vive el amor en Allende!, donde se realizó una cena romántica con música en vivo y una rifa de un viaje a Cancún.

Martes 14. Asistí al módulo del Centro de Salud de la comunidad de Paso Hondo, donde el Director de Salud Dr. Jesús P. Esparza Cano hizo entrega del reconocimiento otorgado por la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León, como comunidad promotora de la Salud.

Jueves 16. Asistí a la comunidad de Terreros a impartir el curso de ANSPAC.

Lunes 20. Asistí a la capacitación sobre la igualdad y bienestar de las mujeres en el estado de Nuevo León. Así mismo se llevó a cabo la firma del compromiso para la instalación de un Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres.

Jueves 23. Asistí a la capacitación de ANSPAC en el DIF Municipal de Allende, donde se llevó a cabo la preparación de temas para el mes de marzo.

Domingo 26. Acompañé a la Arq. Beatriz Salazar, al Regidor Alejandro Aguirre y a la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo C.P. Leticia Garza, al cierre de los eventos por el Mes del Emprendedor, donde se llevó a cabo una rifa con transmisión en vivo para todos los participantes.

Martes 28. Asistí al evento de enlaces matrimoniales comunitarios organizados por el DIF Municipal y estuvimos como invitados al bonito evento.

Todos los departamentos que integran la Secretaría de Desarrollo Social y Atención a la Familia, encabezado por la Lic. Mónica Fernández Salazar, llevan a cabo la logística y organización de los diferentes eventos que se llevarán a cabo durante la Tradicional Feria de Allende por el 173 aniversario de nuestro Municipio.

La Coordinación del Instituto de la Juventud, ha desarrollado distintas estrategias, apoyados por los centros educativos de media superior para hacer limpiezas de los alrededores del Río Ramos, promoviendo de esta manera el cuidado del medio ambiente y protección al Río, que representa el abastecimiento del agua a la población del Municipio.

Regidor Alejandro Daniel Aguirre Flores. Comisión de Comercio y Fomento Económico.

Agradeciendo a la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, por este gran Programa del Emprendedor, ya que este es de gran apoyo para los emprendedores, recordando que hace muchos años cuando inicié con el negocio de exportación, nos topamos con diversos problemas porque les faltaba toda esta información y orientación que se dan ahora con estos programas.

Transporte.

Dentro de los preparativos de la Feria, he sido enlace con los transportistas de Nuevo León y del Municipio para la participación en el Desfile con los camiones clásicos.

Dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico se realizaron las siguientes actividades:

El Programa “Febrero, Mes del Emprendedor 2023” se desarrolló con las siguientes actividades:

1° de febrero - Foro de Empresarios, se llevó a cabo en el Teatro con un aforo aproximado de 480 asistentes, contamos con la valiosa participación como exponentes de:

Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín

Lic. Alonso Marroquín Guzmán

C. Karina Cavazos Torres

C. Luis Eduardo Cavazos Morales

Mtra. Lesly María Rojas Aguirre

Ing. Luis Plata Cavazos

8 de febrero - Feria de Apoyos, realizada en el Teatro, con un aforo aproximado de 200 asistentes, interesados en los diferentes apoyos que atendieron las siguientes Dependencias:

Secretaría de Economía del Gobierno de NL a través de:

Centro de Atención a PYMES

FOCRECE

La CENSACAR a través de QSACS International

Universidad Pedagógica

Previsión Empresarial

11 y 12 de febrero - Expo Allende Emprende con invitación especial a comerciantes del Programa Hecho en N.L. en la Plaza Principal, se colocaron 34 emprendedores locales y asistieron 10 emprendedores invitados del Programa Hecho en NL.

15 de febrero - Feria de Apoyos llevada a cabo en el Teatro, con un aforo aproximado de 250 asistentes interesados en los diferentes apoyos que atendieron las siguientes Dependencias:

Secretaría del Trabajo del Gobierno de NL a través de:

La Dirección del Servicio Estatal del Empleo

ICET Plantel Allende

La Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario del Gobierno de NL

La Secretaría de Turismo del Gobierno de NL.

22 de febrero - Lanzamiento de la Cooperativa Digital Allende Emprende, con el apoyo del ITESM se ha desarrollado una cooperativa digital para vender en línea los productos de Allende, el proyecto inicia con los negocios interesados, Salsas La Jefa, Apícola Allende, Ceiba Verde, Huna Ku y Axiditos Allende. Se invita a los demás productores locales para que se integren a este Proyecto.

25 y 26 de febrero - Expo Allende Emprende. nuevamente con invitación especial a comerciantes del Programa Hecho en N.L. en la Plaza Principal, se colocaron 31 emprendedores locales y asistieron 4 emprendedores invitados del Programa Hecho en NL.

26 de febrero - Clausura y rifa de 37 regalos que donaron los expositores participantes de la Expo Allende Emprende y la rifa del iphone 14 entre quienes se registraron y acudieron a las actividades del mes, resultando ganadora la Sra. Irma Elena Valdovinos García, propietaria junto con su marido de "Jochos Jito".

A cargo de la Dirección de Turismo.

Registro del Municipio para promoción en Turismo del Estado en las actividades de Semana Santa que están promoviendo.

Actualización y publicación de vacantes.

Asistencia a miércoles ciudadanos.

Atención y seguimiento a peticiones ciudadanas.

Coordinación del corredor gastronómico los fines de semana.

Protección al Ambiente y Animal: C. Mariela Tamez Cavazos.

Actividades realizadas en las Comisiones de Ecología y Protección Animal durante el mes de febrero 2023.

Bajo el resguardo y protección de los guardabosques se estuvo haciendo mención a los paseantes sobre las reglas que se deben respetar durante su visita al Río Ramos; se les hizo llamadas de atención y correcciones sobre los cuidados que deben de tomar al momento de llevar mascotas, ya que desafortunadamente no hay conciencia y comunicación sobre este tema e inclusive uno de los guardabosques fue herido por una manada de perros, a quien atendió Protección Civil oportunamente y no sufrió daños mayores.

En el Departamento de Ecología se estuvieron atendiendo reportes de la ciudadanía sobre fugas de agua y residuos de aguas negras.

Además de inspecciones para visto bueno de tala de árboles que ya se encontraban secos.

También se realizaron otras inspecciones con motivo de apoyar a vecinos que estaban siendo afectados por la basura excesiva y el desorden de habitantes de su colonia.

Por último, se ha estado buscando concientizar a la comunidad sobre el cuidado del agua, ya que nos esperan épocas difíciles para la sustentabilidad de la afluencia de este líquido vital para nuestra humanidad.

Regidor José Ángel García Martínez. Espectáculos y Expendios de Bebidas Alcohólicas.

En mi carácter de Presidente de la Comisión de Espectáculos y Bebidas Alcohólicas, comparezco a exponer el informe mensual de actividades realizadas en coordinación con la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes en el período comprendido del 1 al 28 de febrero del año 2023.

Asistí al izamiento de bandera en conmemoración del 24 de febrero, Día de la Bandera.

Asistencia a la Plaza Principal, en el programa: "Tu Alcaldesa contigo", el miércoles nos vemos.

Estuve presente en la firma del Compromiso por el bienestar de las mujeres en el Municipio de Allende y capacitación en el tema, para posteriormente instalar dentro del Municipio el Sistema para la Igualdad Sustantiva.

Asistí al izamiento de bandera con motivo del 106 aniversario de la Constitución Política de México.

Emilia Alanís Guerrero. Salubridad y Asistencia Social.

Informe de actividades realizadas en el mes de febrero del 2023.

El día 1 de febrero dentro del mes del Emprendedor, asistí al Foro Allende Emprende en el Teatro Allende.

El 3 de febrero estuve en el Izamiento de Bandera por motivo de 106 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, en la explanada de la Santa Cruz.

El 7 de febrero asistí a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

El día 8 de febrero, estuve en la Feria de Apoyo dentro del Programa mes del Emprendedor.

El día 14 de febrero tuve el honor de representar a nuestra Alcaldesa Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, a la entrega de reconocimiento al Municipio como Comunidad Saludable, por parte de la Jurisdicción Sanitaria en el Centro de Salud de Paso Hondo.

El 17 de febrero asistí al Programa ciclo de conferencias Envejecer Activa y Saludablemente en el Teatro Allende.

El 20 de febrero, acudí a la Capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres y la firma de compromisos para la Instalación del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

El día 21 de febrero asistí a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

Igualmente, este día por invitación del Director de Salud Dr. Jesús Pablo Esparza Cano, asistí a la convocatoria con el objetivo de reunirnos los distintos sectores del Municipio. Autoridades Municipales, Autoridades de Secretaría de Salud, Jurisdicción No. 7, Autoridades de Secretaría de Salud Municipal, Instituciones Médicas Públicas, Instituciones Médicas Privadas, Asociaciones Civiles y Jueces Auxiliares como representantes de la población etc., para dar lectura a los programas desarrollados y seguimiento a estos con acciones por parte de los distintos sectores para la mejora de los habitantes del Municipio.

Asistí al Programa “Tu Alcaldesa contigo”, para escuchar y dar seguimiento a las personas que así lo solicitan.

El día 24 de febrero, asistí a la ceremonia de Izamiento de Bandera por motivo del Día de la Bandera Nacional.

El 28 de febrero, estuve en el evento Matrimonios Colectivos, donde 9 parejas disfrutaron de un bonito evento junto a sus familiares, quiero darle las gracias a los organizadores como lo es la Presidenta del DIF, Arq. Beatriz Salazar Marroquín, a la Directora Victoria Cavazos y a todo el personal del DIF, por tan bonito evento.

El día 28 de febrero asistí a la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Informe de Actividades del DIF

	Centro
Rehabilitación:	
Consultas médicas	48
Pacientes	56
Terapias	304
Psicología	123
Trabajo Social	
Instituto de la Visión	02

Cartas a La Carlota	01
Boletos	157
Descuentos funerales	01
Elaboración socioeconómica	26
Visitas domiciliarias	02
Defensoría:	
Dictamen médico	3
Antidoping	3
Acompañamiento	1
Atención de resguardo	2
Comidas abuelitos	3128
Recorridos de niños 10, de lunes a viernes se apoya con el transporte de su casa, a la Escuela del CAM.	

Desayunos Escolares 779 niños – 23 escuelas

DIF Norte

Rehabilitación:	
Pacientes atendidos	74 pacientes
Terapias	436 pacientes

Dirección de Salud	
Consultas médicas personales	25
Esterilización de mascotas	60
Vacunas antirrábicas	35
Campaña Cero ceguera	0
Consultas dentales	5
Mamografías	14

Casa del Adulto Mayor – eventos 45

Actividades:	
Taller de Pintura	23 clases 8 asistentes
Ballet Azahares	43 clases 8 asistentes
Lotería	26 días 4 asistentes
Tejido	22 clases 8 asistentes
Total	409 personas

Asesoría legal:

Personas atendidas en el mes 175.

Reporte Mensual Desarrollo Integral de la Familia Estancia Infantil DIF

Alumnos lactantes I	8
Alumnos lactantes II	8
Alumnos pre maternal	10
Alumnos maternal	12
Alumnos de preescolar	13
Ingresos	3
Total de atenciones	54

Despensas Municipales	
DIF Centro	437
DIF Norte	219
Extraordinarias	37

Regidora Olga Lidia Rojas Cavazos. Prevención del Delito. (Remitido a la Secretaría de Ayuntamiento)

Departamento de Prevención del Delito, por medio del Centro de Atención Integral para Adolescentes y de la Unidad de Intervención Comunitaria por sus siglas CAIPA y UNIC, respectivamente.

Del 7 de febrero al 7 de marzo del 2023 se brindaron 17 pláticas a diferentes escuelas secundarias del Municipio de Allende, con el objetivo de prevenir situaciones, que representen un riesgo actual en los adolescentes, tales como adicciones, prevención del embarazo, bullying, etc., así como la aplicación de proyecto de vida en adolescentes a punto de terminar el bachillerato, así como otras actividades de prevención, las cuales se explican a continuación.

Esc. Sec. Profr. Ignacio Manuel Altamirano, Tema Prevención de adicciones, 128 beneficiados, 4 pláticas a adolescentes.

Esc. Sec. Profr. Sidrac Flores Muñoz, Tema Prevención de adicciones, 380 beneficiados, 12 pláticas a adolescentes.

CONALEP, Tema de Comunicación asertiva y Trabajo en equipo, 43 beneficiados, 1 plática, Tema Proyecto de vida, 45 beneficiados, alumnos de 6º. Semestre.

Con un total de 596 beneficiados

Como parte de las actividades en CAIPA, se brindaron 144 orientaciones y atenciones psicológicas subsecuentes a adolescentes y a sus padres, dando un total de 288 personas atendidas.

Durante el mes tuvimos 6 nuevos ingresos de adolescentes y sus familias, a los cuales se les realizó un encuadre, entrevistas psicológicas y de trabajo social, pruebas psicométricas y tamizajes, dando un total de 36 intervenciones iniciales.

Se realizaron 30 llamadas telefónicas para dar seguimiento y continuidad a los adolescentes y sus familias que actualmente acuden al centro o que son referidos por alguna otra institución (Seguridad Pública, DIF, CODE).

Se entregaron 100 folletos informativos en escuelas.

Pláticas de Prevención	596
Atención a adolescentes y familias de nuevo ingreso y subsecuentes	324
Llamadas de seguimiento	30
Entregas de folletos informativos	100
Total de población beneficiada	1050

Por parte de la Unidad de Intervención Comunitaria se llevó a cabo capacitación y aplicación de examen teórico por trámite de licencia de conducir a 112 ciudadanos en las instalaciones del Parque Bicentenario.

Se llevó a cabo la plática “no dañes a una persona de buena voluntad” tema del programa del camino a la felicidad, después de entregar libros de actividades a alumnos de primaria, dando un total de 895 alumnos de 6 escuelas beneficiadas.

Se da continuidad al programa ANSPAC “Jóvenes que trascienden” en las escuelas beneficiadas de quinto y sexto grado de primaria, durante todo el ciclo escolar, con un total de 238 alumnos beneficiados semanalmente.

Escuela	Tema	Benef.
Prof. Félix B. Lozano	Módulo 2, Área que integran a la persona	50
Prof. Genaro Ruiz Guzmán	Módulo 2, Área que integran a la persona	52
David Cardoso Aguirre	Módulo 2, Área que integran a la persona	30
Prof. y Lic. Raymundo Montalvo	Módulo 2, Área que integran a la persona	62
Gral. Lázaro Cárdenas	Módulo 2, Área que integran a la persona	44
	Alumnos beneficiados ANSPAC	238

Actividad de intervención comunitaria

Trámite de Licencia de conducir	112
ANSPAC “Jóvenes que trascienden” Módulo 2	238
Plática no dañes a una persona de buena voluntad tema del camino a la felicidad.	895
Total de ciudadanos beneficiados UNIC	1245
Actividad del CAIPA	
Pláticas de Prevención	596
Atención a adolescentes y familias nuevo ingreso y subsecuentes.	324
Llamadas de seguimiento	30
Entregas de folletos informativos	100
Total de población beneficiada CAIPA	1050
Total beneficiados CAIPA, UNIC	2295

Además, se ha asistido a las actividades a las que se nos ha convocado:

7 de febrero, asistí a la Trigésima Primera Sesión de Cabildo.

Igualmente, este día en la Plaza Mariano Escobedo se presenta el Programa Comunidades Lectoras del Estado de Nuevo León, con temas educativos con actores sociales.

8 de febrero, acudí al Programa “Tu Alcaldesa contigo”, en la Plaza Principal, atendiendo a ciudadanos presenciales dando solución a problemas o bien redireccionando a cada Secretaría correspondiente.

Igualmente, este día asistí al Teatro de la Ciudad al Programa de Emprendedores, pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Económico en coordinación con el expositor estatal Ing. Iván Rivas del Estado.

También estuve en la feria de apoyos para pequeños emprendedores en el Teatro de la Ciudad.

De igual forma este día asistí al baile del adulto mayor, celebrado en forma mensual como homenaje a la edad de oro.

9 de febrero, asistimos al arranque del programa ANSPAC, el cual dio inicio a su segundo curso en la comunidad de Terreros.

Felicidades a la Presidenta del DIF Beatriz Salazar y a la Maestra Blanca Cavazos quienes brindan estas clases de superación personal.

10 de febrero, estuvimos presente en el Río Ramos, Buena Vista para apoyar a los jóvenes en su actividad Cuidando Allende, en la recolección de basura con apoyo de la Preparatoria No. 13.

13 de febrero, celebramos el día del Amor y Amistad con una cena de gala, en la Santa Cruz, además se rifó un viaje todo pagado a la hermosa Ciudad de Cancún, Quintana Roo.

14 de febrero, el Municipio de Allende tuvo el honor de recibir un reconocimiento de “Ciudad Saludable”, otorgado por la Jurisdicción Sanitaria Número 7 de la Secretaría de Salud, con la develación de una placa, instalada en el Centro de Salud de Paso Hondo.

15 de febrero, asistí al programa “Tu Alcaldesa contigo” en la Plaza Principal, atendiendo a la ciudadanía.

Igualmente, este día acudí como representante de la Alcaldesa Eva Patricia Salazar Marroquín, al programa Emprendedores con la coordinación del Municipio y Gobierno del Estado para la feria de apoyos, en el Teatro de la Ciudad.

21 de febrero, asistí a la Sesión Ordinaria de Cabildo.

22 de febrero, estuvimos presente en el Programa “Tu Alcaldesa contigo”, en atención ciudadana.

23 de febrero, asistí con representación de la Alcaldesa, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, a la Preparatoria Militarizada Mariano Escobedo de Montemorelos, Nuevo León, donde se realizó el ascenso de Cabos y Sargentos de tan distinguida Institución, felicidades al personal, alumnos y maestros.

24 de febrero asistí al Izamiento de la Bandera Nacional en la rotonda, para los honores a nuestro Lábaro Patrio.

Posteriormente estuvimos en el paraje del Río Ramos, conocido como La Peña Rajada, en el Programa Cuidando Allende, del Instituto de la Juventud en coordinación con el CONALEP Allende.

28 febrero, Sesión Extraordinaria de Cabildo para dar lectura a las propuestas de los posibles merecedores al galardón Ignacio Allende.

Posteriormente fuimos testigos presenciales de la unión matrimonial de parejas colectivas.

Hago mención que he realizado muchos trámites y apoyos a quien se acerca a través de medios electrónicos y presenciales.

Regidora Ana Karen Martínez García. Derechos Humanos.

Estuve Presente y constante en las gestiones de apoyo que me hacen llegar los ciudadanos, atendiendo reportes y canalizándolos con los compañeros servidores públicos para que puedan atender al llamado.

El día 20 de febrero estuve presente en la capacitación por parte del Instituto Estatal de la Mujer, así mismo se llevó a cabo la firma del Compromiso para la Instalación del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres.

Este mes de febrero fue de variadas e importantes actividades que fortalecen la comunicación con los emprendedores el Municipio, brindando capacitaciones y foros informativos para ser acreedores de las ferias de apoyo

que brinda el Gobierno Municipal de la mano del Gobierno del Estado; felicito a las autoridades correspondientes por estar al pendiente de estas acciones en beneficio de los allendenses.

Regidora Norma Adriana Tamez Rodríguez. Servicios Públicos Municipales.

He asistido a los diferentes eventos a los que se me ha convocado, destacando los siguientes:

7 de febrero, estuve presente en el Teatro Allende en el Programa feria de apoyos, “Febrero Mes del Emprendedor.

9 de febrero, asistí al Restaurante Las Cazuelas, a la reunión con Directivos de escuelas para ponerse de acuerdo para el desfile del aniversario de Allende.

Igualmente, este día acudí a la comunidad de Ejido Terreros para el arranque del programa ASPAC.

10 de febrero, estuve en el Programa Cuidando Allende (recolectando basura), organizado por el Instituto de la Juventud, en el Río Ramos en Buena Vista, donde participaron jóvenes de la Preparatoria 13.

13 de febrero, asistí al evento “Vive el amor en Allende” con una cena con música en vivo en la Santa Cruz, donde fueron afortunadas 40 parejas, quienes también participaron en una rifa de un viaje a Cancún.

14 de febrero estuve presente en la Comunidad de Paso Hondo en el Centro de Salud, donde se entregó reconocimiento al Municipio como comunidad saludable por parte de la Jurisdicción Sanitaria.

15 de febrero, asistí al Teatro Allende a la plática y feria de apoyos para emprendedores de nuestro Municipio.

17 de febrero, acudí al Teatro Allende para la conferencia “Envejecer activa y saludablemente”, quiero felicitar a la Lic. Paty y a la Arq. Beatriz por traer este tipo de conferencias, que estuvo muy bonita y con mucho aprendizaje para poder concientizarnos del cómo debemos tratar a los adultos mayores y a las personas que padecen alguna enfermedad como alzhéimer.

20 de febrero, estuve presente en la capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres y la firma de Compromiso para la Instalación del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

24 de febrero Día de las Bandera, asistí al izamiento en la rotonda de las banderas.

Posteriormente estuvimos en el Río Ramos, en la peña rajada, en el Programa Cuidando Allende (recolectando basura), que organiza el Instituto de la Juventud, donde participaron jóvenes estudiantes del CONALEP.

28 de febrero asistí a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, para ver las propuestas para la entrega de la Medalla General Ignacio Allende.

Posteriormente estuvimos en el Programa de matrimonios colectivos, donde 9 parejas se unieron en matrimonio civil, celebrando con una comida y música en vivo, muchas felicidades a los organizadores.

He estado presente en los miércoles de “Tu Alcaldesa contigo”, así como en las Sesiones de Cabildo.

Dentro de la Dirección de Servicios Primarios se ha realizado lo siguiente:

Mantenimiento de alumbrado público

Se llevó a cabo el mantenimiento de alumbrado en parques, plazas, jardines, edificio municipal, apoyo a escuelas, camellón de Carretera Nacional.

También se atendieron reportes solicitados por la ciudadanía en Sección Centro, Colonias del Norte y comunidades del Municipio.

Con un total de 201 reportes de 200 luminarias atendidas

Limpieza de espacios públicos

Se realiza mantenimiento y limpieza de panteones municipales, parques, plazas, jardines, camellón central y laterales, pasos a desnivel, rotondas, calles centrales del Municipio, oficinas administrativas de los distintos Departamentos.

Distribución de agua en pipas

Por medio del Departamento de Servicios Primarios se realizó el reparto de agua a las colonias de nuestro Municipio y comunidades aledañas que no cuentan con el servicio de red de agua, o por situación de escasez.

Con un total de 73 viajes de agua.

Recolección de ramas

Se hizo recolección de ramas en distintos sectores del Municipio, según reportes solicitados por la ciudadanía con un total de 3 viajes.

Desagüe de fosas sépticas:

Se realizaron desagües de fosas sépticas, en distintos sectores del Municipio, según reportes solicitados de la ciudadanía, con un total de 10 viajes.

Bacheo

Se realizaron trabajos de bacheo en diversas calles y colonias del Municipio:

Secc. Centro

Calle Allende y Bravo: 25.75 m²

Colonias del Norte

Calle Bustamante: 15.03 m²

Camino a Barreras: 12.57 m²

Todo esto con un total de 53.35 m²

Síndico Hugo Armando Cavazos Aguirre: Hacienda Municipal.

Reporte de actividades y Comisiones del mes del 7 al 28 de febrero de 2023.

He asistido al Programa “Tu Alcaldesa contigo” para recibir y dar solución a peticiones de ciudadanos en temas de Sindicatura y en general para remitirlos a las Dependencias correspondientes, pudiendo resolver satisfactoriamente las peticiones realizadas dentro de mis Comisiones.

El 7 de febrero acudí al tradicional “Baile de la edad de oro” acompañando a gran cantidad de adultos mayores de nuestro Municipio, quienes disfrutaron de una bonita convivencia, merienda y música en vivo.

El 20 de febrero acudí a la capacitación y firma del compromiso por el bienestar de las mujeres en nuestro Municipio, en donde también se realizó la instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva, en donde estuvo presente la Presidenta del Instituto Estatal de las Mujeres la Lic. Laura Paula López Sánchez, nuestra Alcaldesa de Allende y miembros del H. Cabildo, promoviendo con esto el fortalecimiento de la igualdad de la familia, la paz y el respeto entre todas y todos.

El 23 de febrero fue instalado el Comité Ciudadano de la Feria Regional “Allende está de Fiesta” del 2023, en donde fui invitado por nuestra Alcaldesa a formar parte del mismo, junto con ciudadanos representantes de diferentes sectores y directores de algunos planteles educativos del Municipio de Allende.

El 24 de febrero acudimos al izamiento de la Bandera Nacional por su conmemoración como uno de nuestros Símbolos Patrios, esta ceremonia se llevó a cabo en la rotonda de las banderas en Carretera Nacional, en donde nos dimos presencia miembros del H. Cabildo y funcionarios de la actual Administración Municipal.

El 28 de febrero estuve presente en la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, en donde se presentaron las propuestas y elegimos por unanimidad a los ciudadanos allendenses quienes serán galardonados con la Presea Gral. Ignacio Allende el próximo 12 de marzo, en sus categorías en Vida y Post-Mortem.

Dentro de la Sindicatura seguimos recibiendo y dando seguimiento a peticiones de la ciudadanía en los diferentes temas propios de la oficina, dando atención oportuna a cada una de ellas, así también como dentro del Programa "Tu Alcaldesa contigo, el miércoles nos vemos", resolviendo satisfactoriamente los temas solicitados por los ciudadanos.

Síndica Sandra Aidé Martínez Guerra: Sindicatura:

Como Secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano he asistido a todas las juntas, viendo y analizando todos los trámites que se llevan a cabo.

En mi labor como Síndica se han atendido más de 15 actas de no afectación, así como citas personales con ciudadanos que tienen inquietudes sobre temas correspondientes de mi área.

Realicé también más de 35 inspecciones físicas para asegurarme que todos los trámites realizados cumplan con los lineamientos autorizados por la Ley. He asistido a los miércoles al Programa Tu Alcaldesa contigo, atendiendo y platicando con los ciudadanos.

Posteriormente la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, felicitó a los Regidores y Síndicos por el trabajo que han realizado en cada una de sus Comisiones, además mencionó en el caso del Programa del Mes del Emprendedor que no hubiera sido posible sin el tiempo y empeño que el Cabildo le dedica, ya que todo lo que hacemos es en equipo,

reconociendo también el trabajo realizado por la C.P. Leticia Garza Meza, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, para la realización de este Programa; la Alcaldesa invitó al Cabildo para seguir trabajando como hasta ahora, ya que se avecina mucho trabajo en todas las áreas de la Administración.

Continuando con Asuntos Generales, el Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales, previo análisis y autorización de la Junta de Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, en su calidad de Presidente de la misma y en atención a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, solicitó se pusieran a consideración ante el Republicano Ayuntamiento los siguientes trámites:

Fraccionamiento

“Modificación al Proyecto Urbanístico”

Fraccionamiento Unifamiliar Toscana Residencial

Ubicación: Camino a Las Boquillas, Allende N.L.

Propietario: Promotora Inmobiliaria Vigaza, S.A de C.V.

Solicitante: Nevada Developments, S.A de C.V.

Expediente Catastral: 68-000-031/032/033/035/036/044/821/818/246

Cuadro de áreas anterior	
Área total	271,994.829 m ²
Área fuera de aprobación	10,561.698 m ²
Afectación vial	4,914.000 m ²
Área total del polígono	256,519.128 m ²
Derechos de paso	1,008.673 m ²
Área neta	255,510.455 m ²
Área vial	72,911.558 m ²
Área urbanizable	182,598.897 m ²
Área municipal	39,845.507 m ²
Área total vendible	142,753.390 m ²
Área habitacional	126,986.282 m ²
Área usos mixtos	15,767.108 m ²
No. total lotes	285
No. total lotes habitacionales	282
No. total lotes uso mixtos	3
Cuadro de áreas nuevo	
Área total	265,106.268 m ²
Área fuera de aprobación	3,790.569 m ²
Afectación vial	4,914.000 m ²
Área total del polígono	256,401.699 m ²
Derechos de paso	2,055.060 m ²
Área neta	254,346.639 m ²

Área vial	71,834.702 m ²
Área urbanizable	182,511.937 m ²
Área municipal	33,292.658 m ²
Área total vendible	149,219.280 m ²
Área habitacional	128,917.753 m ²
Área usos mixtos	20,301.527 m ²
No. total lotes	273
No. total lotes habitacionales	269
No. total lotes uso mixtos	4

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el trámite antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Asimismo, el Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales, informó que se presentó el Sr. Edgar Salazar Salinas para solicitar un descuento en el trámite ya autorizado del uso de suelo “Línea de autotransporte de carga”, proponiendo otorgarle un 90% de descuento en el pago total de regularización de uso de suelo, regularización de edificación, regularización de permiso de construcción, regularización de adicional, en la multa y un 50% de descuento en el 7% del valor del terreno.

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Igualmente, el Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales dio lectura al siguiente escrito:

Cd. de Allende, Nuevo León, 01 de marzo del 2023.

Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín
 Presidenta Municipal
 Presente.-

Por este conducto me permito solicitarle el que proponga como puntos de acuerdo la aprobación y ejecución de obras con los recursos que a continuación se describen:

Fondo para Municipios 2023		
	Obra	Inversión
Calle Ernesto B. Marroquín entre Simón Bolívar y Serafín Peña.	Pavimentación	\$ 4,061,817.09
Calle Constituyentes del 57 entre Carretera Nacional y Calle Hidalgo.	Pavimentación	\$ 779,966.80
Vita Pista, Las Boquillas.	Vita pista	\$ 2,971,693.57
Recursos Municipales 2023		
Calle Las Rosas.	Pavimentación	\$ 2,100,733.16

Expuesto lo anterior esperamos una respuesta favorable.

De igual manera solicitamos se le sea informado a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de este acuerdo.

Atentamente
Ing. Alberto Segarra González
Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano
Servicios Primarios y Ecología

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la aprobación y ejecución de las obras antes mencionadas; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuando con el Orden del Día, la Regidora Blanca Esthela Cavazos Rodríguez, en relación a la Feria Regional 2023 que se realizará por el 173 aniversario de nuestro Municipio, propuso lo siguiente:

- J) Asignarle el nombre de “Allende está de fiesta”.
- J) Así mismo en Sesión de Cabildo se informó que la duración de la Feria sería del 10 al 20 de marzo, aclarando que ésta se realizará del 9 al 20 de marzo del presente año, en la Plaza Ignacio Zaragoza.
- J) De igual forma se propuso otorgar un permiso especial para la venta de alcohol en la Plaza Ignacio Zaragoza, durante la realización de la Feria y la ampliación del horario en este mismo lugar, hasta la 1:00 a.m. los domingos 12 y 19 de marzo del presente año.
- J)

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De la misma manera, la Regidora Norma Adriana Tamez Rodríguez, en su carácter de Secretaria de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes, dio lectura a las siguientes solicitudes que se presentaron a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, mismas que fueron analizadas y cumplen con los requisitos establecidos:

Honorable Cabildo
Presente. –

C. María Jacinta Ortiz Acosta, mexicana, con domicilio ubicado en Carretera Al Fraile s/n, Localidad de Las Puentes, en el Municipio de Allende, Nuevo León, comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito ocurro ante Usted para solicitar la corrección de nombre de la Anuencia Municipal a nombre de Ma. Jacinta Ortiz Acosta, número de contribuyente 41039, giro de Abarrotes con venta de cerveza, con un área de exposición al público no mayor a 50 m², ubicado en Carretera Al Fraile km 10, Comunidad Las Puentes de este Municipio de Allende, Nuevo León, para hacer la corrección de nombre a C. María Jacinta Ortiz Acosta, anexo los documentos correspondientes.

Agradezco la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
Allende, Nuevo León, a 23 de febrero de 2023

C. María Jacinta Ortiz Acosta

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la solicitud antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Honorable Cabildo
Presente. –

Por medio de la presente me permito saludarles y a su vez hago petición de descuento de pago del refrendo 2023, ya que me encuentro registrado en el padrón municipal de alcoholes con un giro de Centros, Clubes Sociales o Deportivos con expendio o consumo de cerveza, vinos y licores, con el número de contribuyente 57004, con domicilio en Garza Ayala entre Álvarez y Comonfort, Colonia Los Álamos.

Sin más por el momento y esperando tener una respuesta favorable, me despido de Usted.

C. Oscar Rodríguez Flores

Posteriormente la Regidora Norma Adriana Tamez Rodríguez, propuso otorgarle un 50% de descuento.

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la solicitud antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Honorable Cabildo
Presente. –

C. Marta Lidia García García, mexicana, con domicilio ubicado en Calle Emilio Carranza No. 520, Secc. Independencia, Allende, Nuevo León, comparezco y solicito lo siguiente:

Cancelación de permiso de un establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza, en un área de exposición al público no mayor a 50 m², ubicado en Calle Emilio Carranza No. 520, Secc. Independencia, Allende, Nuevo León, con número de contribuyente 41112 a nombre de Marta Lidia García García, lo anterior por así convenir a mis intereses.

Así mismo solicito la condonación de pago que es por la cantidad de \$933.66 referente a la revalidación 2023.

Agradezco la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente

Allende, Nuevo León, a 10 de febrero de 2023
C. Marta Lidia García García

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la solicitud antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Asimismo, el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, dentro de las acciones a tomar con motivo de la firma del Compromiso por la Igualdad y el Bienestar de las Mujeres de Nuevo León y en el marco del Día Internacional de la Mujer, a nombre de la Alcaldesa propuso a este Honorable Cuerpo Colegiado formar una Comisión para la igualdad de Género, integrada de la siguiente manera:

Presidenta – Regidora Ana Karen Martínez García
Secretario – Síndico Hugo Armando Cavazos Aguirre
Vocal – Regidora Mariela Tamez Cavazos

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De la misma manera, dentro de Asuntos Generales, el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, a solicitud de la Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal, debido al cierre de la Cuenta Pública Anual, propuso a este Cuerpo Colegiado cambiar la fecha para la siguiente Sesión Ordinaria de Cabildo que estaba programada para el 21 de marzo, proponiendo que ésta se realice el martes 28 de marzo del presente año.

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Igualmente, el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento dio lectura al siguiente Convenio de Cesión de Derechos por Afectación Vial, para posteriormente ponerlo a consideración del H. Cabildo.

Convenio de Cesión de Derechos que celebran por una parte los CC. Daniel Ramiro Villarreal Morales y Silvia Juana Zambrano Rodríguez, a quienes en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se les denominará "Los Cedentes", y de la otra parte el Municipio de Allende, Nuevo León, representado en este acto por los CC la Síndica Segunda Sandra Aidé Martínez Guerra; y Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, a quienes en lo sucesivo y para efectos del presente Convenio se les denominará "El Cesionario", el cual sujetan al tenor de las siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

Antecedentes

L- En sesión de Cabildo de fecha 7 (siete) de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés), la C. Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, y

ante la necesidad de la construcción de una vialidad en el lugar conocido como Hacienda Los Rodríguez, Sección Los Sabinos, ya que con la construcción de la autopista llamada Periférico Monterrey, obstruyó el paso natural existente que conectaba al Libramiento Allende-Cadereyta, se puso a consideración de los integrantes del Cabildo la propuesta para que el Municipio solicitara a los CC. Daniel Ramiro Villarreal Morales y Silvia Juana Zambrano Rodríguez, la cesión a título gratuito de una pequeña área de terreno consistente en aproximadamente 6.50 m² (seis metros con cincuenta centímetros) por 94.80m² (noventa y cuatro metros cuadrados con ochenta centímetros), ubicados dentro de un inmueble de su propiedad, a efecto de incorporarse al Patrimonio Municipal y ser destinados a vialidad para realizar una conectividad vial que permitiría el crecimiento ordenado del desarrollo urbano del Municipio, además que solucionaría el paso de las familias que habitan el sector y que se verían afectados por la nueva autopista. Así mismo, se solicitó la autorización para ofrecer a los propietarios del inmueble, que el Municipio se encargaría de remover la cerca y portón existente, para ello se utilizarían materiales de la misma calidad, es decir cerca de postes de concreto con alambre de púas y la construcción de dos columnas con zapatas para la colocación del portón en el nuevo límite de propiedad. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes a dicha Sesión. Lo anterior consta en el Acta de Sesión de Cabildo Número 41, correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Administración 2021-2024.

II- Derivado del acuerdo de Cabildo señalado, se realizaron las gestiones correspondientes y se ha llegado a un acuerdo con el propietario del inmueble, el cual se establece en los términos y condiciones que se contienen en este convenio.

Declaraciones

1.- Declara “los cedentes” bajo protesta de decir verdad:

a).- Que son legítimos propietarios y poseedores del siguiente bien inmueble: Lote de terreno rustico, de secano y en cultivo, ubicado sobre la parte número 8 (ocho), de la Hacienda de Rodríguez, Sección Los Sabinos, Allende, Nuevo León, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Por el norte y sur mide 100.80 mts (cien metros con ochenta centímetros), por el oriente y poniente mide 81.90 mts (ochenta y un metros con noventa centímetros), por el norte colinda con propiedad privada, por el sur con lote 2 (dos), catastralmente 189 (ciento ochenta y nueve), por el oriente con propiedad de Jesús López, y por el poniente con Camino a Bejarán, con una superficie total de 5,053.00 metros cuadrados.

b).- Que adquirió el inmueble anteriormente señalado mediante la Escritura Pública número 631 (seiscientos treinta y uno) de fecha 08 (ocho) de junio de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), pasada ante la fe del Lic. Jorge Alberto Salazar Salazar, Notario Público Titular de la Notaria Pública No. 131 (ciento treinta y uno) con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número 693, Volumen VIII Libro 30, Sección I Propiedad, Unidad Allende, Nuevo León, de fecha 20 (veinte) de octubre de 1999 (mil novecientos noventa y nueve).

c).- Que al inmueble anteriormente señalado le corresponde el expediente catastral número 58-000-289 el cual se encuentra al corriente en sus pagos.

d).- Inmueble objeto del presente Convenio.- Que del inmueble señalado en el inciso a) que antecede, solo una porción será objeto de la presente cesión en favor del Municipio de Allende, Nuevo León, para ser destinada para vialidad pública (Cesión de área de 6.50 m² de ancho por 94.80 m² de largo) y se describe de la siguiente manera: área de cesión para vialidad con una superficie de 6.50 m² de ancho por 94.80 m² de largo, con las siguientes medidas y colindancias: por una parte que se reservan “Los Cedentes”, por otra con el lote dos, al Norte con Jesús López y al Sur con Camino a Bejarán “afectación vial” .

e).- Que el inmueble anteriormente señalado se encuentra a esta fecha libre de gravámenes o limitación alguna, lo que se acredita con el certificado de libertad de gravámenes expedido por el Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del Séptimo Distrito Registral en el Estado.

f).- Que tiene conocimiento de que el Municipio de Allende, Nuevo León, requiere que le sea aportado vía Cesión Gratuita la porción de terreno descrita en el inciso d) que antecede, a efecto de destinarla a Vialidad Publica, con lo cual está totalmente de acuerdo en hacerlo bajo la condición que solo sea para el acceso al desarrollo del fraccionamiento que para mayor precisión se adjunta plano al presente, en los términos y condiciones establecidos en este convenio, así mismo y dado lo accidentado del terreno la calle deberá de construirse de concreto, igualmente deberá de removerse la cerca y portón existente para dejarlo en nuevo límite de propiedad.

I.-Declara “El Cesionario” a través de sus representantes legales:

a).- Que en los términos de lo dispuesto por el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 118, 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, es un Municipio con personalidad jurídica y patrimonio propios, y tiene capacidad legal para suscribir el presente contrato.

b).- Que los ciudadanos Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, C. Sandra Aidé Martínez Guerra, Síndica Segunda, acreditan la personalidad con la que comparece a la celebración del presente convenio, con la copia de la Constancia de Mayoría expedida por la Comisión Municipal Electoral de fecha 09 (nueve) de junio del 2021 (dos mil veintiuno); así mismo el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 29 (veintinueve) de septiembre del 2021 (dos mil veintiuno), en el cual fue designado como Secretario del Ayuntamiento de Allende, Nuevo León, documentos los cuales se adjuntan al presente convenio como anexo B.

c).- Que el Municipio de Allende, Nuevo León, dentro de los planes de crecimiento promueve el desarrollo ordenado del Municipio, procurando la creación de vialidades que ayuden a la conectividad de las diversas áreas en las que se asienta población, por lo cual tiene especial interés en celebrar el presente convenio a efecto de que le sea aportado, vía cesión gratuita, un inmueble que requiere para destinarlo a Vialidad Publica y que ayudará a prolongar una futura vialidad que se construirá en el Municipio.

d).- Que el presente convenio se celebra en los términos de lo establecido por los artículos 28 fracción X, 31 fracción II y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como en el artículo 10

fracciones XI y XVI y demás relativos de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León.

e).- Que el presente convenio no requiere de formalidad alguna adicional para su validez, de conformidad a lo establecido en el artículo 73 fracción III de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León.

f).- Que tiene a bien celebrar el presente convenio con el fin de establecer los términos y condiciones bajo los cuales adquirirá el inmueble señalado en el inciso d) de la declaración I de este convenio.

III.- Declaran ambas partes:

a).- Que tienen a bien celebrar el presente convenio con el objeto de aportar al Municipio de Allende, Nuevo León, la porción de terreno señalada en el inciso d) de la declaración I de este convenio y llevar a cabo la unión con las calles existente, acorde a los planes de crecimiento y desarrollo ordenado del Municipio en materia de Desarrollo Urbano.

b).- Con las anteriores declaraciones ambas partes otorgan las siguientes:

Cláusulas

Primera: En este acto y por medio del presente convenio, “Los Cedentes”, Daniel Ramiro Villarreal Morales y Silvia Juana Zambrano Rodríguez, ceden y transmiten a favor de “El Cesionario”. Municipio de Allende, Nuevo León, y este adquiere para sí, sujeto a la condición resolutoria, el inmueble que ha quedado descrito en la Declaración I inciso d) del presente convenio, es decir el área 6.50 m² de ancho por 94.80 m² de largo el cual se tiene aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

Segunda: Uso y Destino del Inmueble objeto de la Cesión.- en virtud del fin para el cual fue requerido el inmueble, “El Cesionario” se obliga a la condición resolutoria de que se cumpla satisfactoriamente de destinar única y exclusivamente a Vialidad Pública el inmueble que por este convenio le es cedido para el acceso de los vecinos del fraccionamiento colindante, quedando el mismo desde este momento incorporado al patrimonio Municipal como un bien de Dominio Público, de conformidad a lo establecido en el artículo 143 fracción 1 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Si “El Cesionario” destinará en cualquier momento el inmueble objeto del presente convenio a cualquier otro fin que no sea el señalado en esta cláusula, “Los Cedentes” podrá exigirle la rescisión del presente convenio, recuperando la propiedad del inmueble.

Tercera: Entrega Material y Jurídica.- Por medio del presente convenio “Los Cedentes” entrega la posesión jurídica y material del inmueble objeto del mismo, pudiendo “El Cesionario” hacer uso del mismo desde este momento.

Cuarta: La Cesión que en este convenio se condiciona a la construcción por parte de “El Cesionario” de una calle de concreto en el área de afectación, es decir con una medida de 6.50 mts (seis metros con cincuenta centímetros) por 94.80 mts (noventa y cuatro metros con ochenta centímetros), así como a remover y reinstalar la cerca y portón existente, y la colocación de la misma en el nuevo límite de propiedad, todo por cuenta y costo del Municipio de Allende.

Quinta: Saneamiento para el Caso de Evicción.- Ambas partes acuerdan que “Los Cedentes” no será responsable del saneamiento para el caso de evicción, en virtud de que la presente sesión se realiza a título gratuito, lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 2034 fracción 1 y 2245 del Código Civil para el Estado de Nuevo León.

Sexta: Existencia y Validez.- Las partes intervinientes convienen que en el presente convenio existen los elementos esenciales tales como consentimiento y objeto y directo e indirecto por lo que este convenio es existente, manifestando por otra parte que es válido toda vez que se dan los elementos de validez, tales como capacidad, forma, ausencia de vicios internos de la voluntad como son dolo, mala fe, violencia o lesión y que el fin y objeto del acto jurídico en cuestión es lícito por lo que se está en presencia de un acto jurídico existente y válido.

Séptima: Pago de Derechos y Gastos.- Convienen las partes en que todos los gastos y derechos que genere el presente convenio hasta lograr su inscripción serán por cuenta de “El Cesionario”.

Octava: Impuestos.- El presente convenio no genera el Impuesto sobre la renta, ya que el mismo es a título gratuito y no existe contraprestación alguna en favor de “Los Cedentes”.

Por lo que hace al Impuesto sobre adquisición de inmuebles, no se genera en el presente convenio, toda vez que la adquisición que se realiza es de un bien que quedará como bien de dominio público y no se encuentra considerado en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 28 Bis, 28 Bis-1 y 28 Bis-2 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.

Novena: Inscripción del Convenio.- Ambas partes acuerdan solicitar la inscripción del presente convenio ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Séptimo Distrito Registral, a efecto de lograr su inscripción como título de propiedad en favor de “El Cesionario”, obligándose el cesionario a realizar el trámite correspondiente ante dicha Institución , así como al levantamiento topo del terreno cedido y la elaboración del plano correspondiente para su debida inscripción .

Décima: Domicilios.- Para todo lo relativo a este convenio, las partes señalan como sus domicilios los siguientes:

“Los Cedentes”: Calle Troqueles, Número 200, Fraccionamiento Santa Fe, Monterrey, N.L., Código Postal 64540.

“El Cesionario”: Felicitos Rodríguez, Número (1000) Mil, Parque Industrial, (67350) Sesenta y siete mil trescientos cincuenta, de Allende, N. L.

Todo aviso, comunicación, notificación o requerimientos que proceda entre las partes deberá realizarse en los domicilios arriba citados. En caso de

cambio de domicilio deberá notificarse a la contraparte con la debida oportunidad.

Décima Primera: Jurisdicción y Competencia.- En todo lo no previsto en el presente convenio se estará a lo dispuesto por el Código Civil vigente en el Estado de Nuevo León, en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y en la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León, en lo correspondiente a los actos de su naturaleza, acordando las partes que para la resolución de cualquier controversia suscitada del mismo se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de Montemorelos, Nuevo León, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por motivo de sus domicilios presentes o futuros.

Bien enteradas las partes del alcance y fuerza legal del presente instrumento, y no habiendo entre ellos, error, dolo, violencia, ignorancia, mala fe, ni ningún otro vicio de la voluntad que pudiera afectarlo, lo firman en la Ciudad de Allende, Nuevo León hoy día 08 del mes de marzo del año 2023.

En relación a este tema la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, informó que a raíz de la construcción del anillo periférico, quedaron bloqueados los accesos en el área de la Loma Los Martínez, por lo que los vecinos se presentaron para hablar de esta problemática y tratar de arreglarla, la solución era que alguien donara una parte de terreno para hacerlo vialidad, por lo que le pidió al Secretario de Ayuntamiento tuviera un acercamiento con el dueño del terreno para ver esta posibilidad, reconociendo la labor del Secretario, ya que debido al buen trato de este tema, el Sr. Daniel Ramiro Villarreal Morales accedió a esta donación, solamente que pidió que las cosas se realizaran correctamente y que la calle se construyera con concreto, ya que como es una subida al aplicar otro tipo material se caerá, además de que el Municipio se comprometiera a remover la cerca y el portón que está colocado actualmente; por esta razón se presenta ante Cabildo para autorizar esta cesión de terreno con estas condicionantes.

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la celebración del Convenio de Cesión de Derechos por Afectación Vial antes mencionado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Antes de finalizar la Sesión, la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidente Municipal, invitó al Cabildo para que la acompañaran en los eventos de la Feria, iniciando el jueves 9 de marzo a las 5:00 de la tarde, en el Museo, con la inauguración de una exposición de pintura y de ahí con los eventos diarios que están programados hasta el día 20 de marzo que será la clausura.

Acuerdos

Se aprobó la solicitud para la “Modificación al Proyecto Urbanístico”, del Fraccionamiento Unifamiliar Toscana Residencial, con ubicación en Camino

a Las Boquillas, Allende N.L., siendo propietario Promotora Inmobiliaria Vigaza, S.A de C.V., solicitante Nevada Developments, S.A de C.V. y expediente catastral: 68-000-031/032/033/035/036/044/821/818/246.

Se aprobó la solicitud presentada por el Sr. Edgar Salazar Salinas para un descuento en el trámite ya autorizado del uso de suelo “Línea de autotransporte de carga”.

Se realizó la aprobación y ejecución de las obras mencionadas en esta Acta de Cabildo, a través del Fondo para Municipios 2023 y con Recursos Municipales 2023.

En relación a la Feria Regional 2023 que se realizará por el 173 aniversario de nuestro Municipio, se acordó que se realice del 9 al 20 de marzo del presente año, en la Plaza Ignacio Zaragoza, así mismo asignarle el nombre de “Allende está de fiesta”, acordando también otorgar un permiso especial para la venta de alcohol en la Plaza Ignacio Zaragoza durante la realización de la Feria y la ampliación del horario en este mismo lugar, hasta la 1:00 a.m. los domingos 12 y 19 de marzo del presente año.

Se aprobó la solicitud de la C. María Jacinta Ortiz Acosta para la corrección de nombre de la Anuencia Municipal con número de contribuyente 41039, giro de Abarrotes con venta de cerveza, con un área de exposición al público no mayor a 50 m², ubicado en Carretera Al Fraile km 10, Comunidad Las Puentes de este Municipio de Allende, Nuevo León.

En atención a la solicitud presentada por el C. Oscar Rodríguez Flores, se acordó otorgarle un 50 % de descuento en el pago del refrendo 2023, de su establecimiento con giro de Centros, Clubes Sociales o Deportivos con expendio o consumo de cerveza, vinos y licores, con el número de contribuyente 57004, domicilio en Garza Ayala entre Álvarez y Comonfort, Colonia Los Álamos.

En atención a la solicitud de la C. Marta Lidia García García, se aprobó la cancelación del permiso de un establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza, en un área de exposición al público no mayor a 50 m², ubicado en Calle Emilio Carranza No. 520, Secc. Independencia, Allende, Nuevo León, con número de contribuyente 41112, así mismo se acordó la condonación de pago por la cantidad de \$933.66, referente a la revalidación 2023.

Se formó la Comisión para la igualdad de Género.

En relación a la siguiente Sesión Ordinaria de Cabildo, se acordó cambiarla para el martes 28 de marzo del presente año.

Se aprobó la celebración del Convenio de Cesión de Derechos por Afectación Vial entre los CC. Daniel Ramiro Villarreal Morales y Silvia Juana Zambrano Rodríguez y el Municipio de Allende, Nuevo León.

Para dar cumplimiento al octavo punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, el día martes 7 de marzo del año dos mil veintitrés siendo las ocho horas con cincuenta y cuatro minutos-----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JUVENTINO ENRIQUE MARTINEZ OCAÑAS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. LUIS EDUARDO CAVAZOS MORALES
REGIDOR

C. BLANCA ESTHELA CAVAZOS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. ALEJANDRO DANIEL AGUIRRE FLORES
REGIDOR

C. MARIELA TAMEZ CAVAZOS
REGIDORA

C. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MARTÍNEZ
REGIDOR

C. EMILIA ALANÍS GUERRERO
REGIDORA

C. OLGA LIDIA ROJAS CAVAZOS
REGIDORA

C. ANA KAREN MARTÍNEZ GARCÍA
REGIDORA

C. NORMA ADRIANA TAMEZ RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. HUGO ARMANDO CAVAZOS AGUIRRE
SINDICO PRIMERO

C. SANDRA AIDÉ MARTÍNEZ GUERRA
SÍNDICA SEGUNDA

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 41 de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en los Altos de Palacio Municipal el día martes 7 de marzo del año 2023, de la Administración 2021 – 2024.